ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INTERSINDICAL CANARIA

CONFEDERACIÓN NACIONAL

CONGRESO CONFEDERAL NACIONAL
(Mínimo: 100 Congresistas)

- Secretariado Confederal Nacional.
- Comisión de Garantías.
- Representación de la afiliación, por Federaciones.

SECRETARIADO CONFEDERAL NACIONAL

- 8 miembros elegidos por el Congreso.
- Una persona (Secretaría de la Mujer) ratificada por el Congreso.
- Una persona de cada Federación Nacional constituida.
- Una persona en representación de cada Secretariado Confederal Insular.

CONSEJO CONFEDERAL NACIONAL
(Máximo: 50 Consejistas)

- Secretariado Confederal Nacional.
- Un miembro de cada Secretariado Confederal Insular.
- Un miembro de cada Secretariado Federal Nacional constituido.
- Representación de la afiliación de cada Federación Nacional.

ÁREAS DE TRABAJO Y/0 SECRETARÍAS
(El Secretariado podrá estructurar las secretarías o áreas de trabajo conforme a sus posibilidades y prioridades, añadiendo alguna otra).

- COORDINACIÓN GENERAL
- ORGANIZACIÓN Y ACTAS
- FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- ACCIÓN SINDICAL Y SALUD LABORAL
- FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
- COMUNICACIÓN
- INTERVENCIÓN SOCIAL
- RELACIONES Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
- MUJER